

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12.
Extranjero y Ultra-
marino, 25.
Se admiten suscripciones en
además del periódico y en
principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0.25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IV.—Núm. 1.152.

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 15 de Diciembre de 1894.

AGUA DE SELTZ
para, higiénica y saludable
a 15 cts. el sifón
ABONOS.
Por 12 sifones, 1.50 pesetas.
Por 24 sifones, 2.50 pesetas.
GASEOSAS.
Botella pequeña, 0.15 pesetas.
Botella grande, 0.25 pesetas.
Farmacia de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.



José Quesada
Lain-Calvo, 3. (Fonda del Norte.)
Están á la venta los exquisitos turrones de Alicante y Jijona, avellana, yema, nieve, coco, plátano, piña, el especial legítimo de Cadiz; mazapán superior legítimo de Toledo; peladillas, piñones y anises de Alcoy; granadas, melones, y naranjas mandarinas de Valencia y Játiva, y otros muchos géneros para Navidad; vinos generosos de las mejores marcas, Champagne inclusive, y sobre todo, probad, Priorato solera 60 años y Fondeción solera de 40 años.
Esta casa despacha los turrones del fabricante don Diego Román desde el año 1857 hasta hoy, inmejorables y cada año más superiores.
Lain Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

OBSEQUIO ANUAL
El reputado fotógrafo Sr. Poujade siguiendo la costumbre de todos los años, á la vez que se complace en consignar su gratitud á todas las personas que han favorecido su acreditado establecimiento durante el presente año, ofrece un magnífico retrato gran tamaño á todos los que se retratan nuevamente ó encarguen copias de fotografías anteriores.
Durante esta corta temporada se han establecido nuevas formas de retratos, propias para regalos y á los precios siguientes:
6 millón-pocket, busto 1 peseta.
6 millón, mayores, busto 2 id.
6 visitas pocket, busto 3 id.
6 Princesas, busto ó cuerpo entero 2.50
Ampliaciones inalterables al carbón pintadas al óleo.
Reproducciones de retratos antiguos, sin pérdida de parecido.
Todos los días de 9 á 4, aunque esté lloviendo.
San Juan, 35.—Casa Peralta.
Teléfono 11.

Para fotografías y aficionados.
Depósito de las célebres placas Nys. Rapid extra.
Nuevos aparatos Ultra, 13 18 de pie y de mano.

ANUNCIO IMPORTANTE
Bicicletas neumáticas marcas corrientes y garantizadas, radios directos últimos modelos á 300 pesetas.
Bicicletas extra las primeras marcas del mundo á precios varios. De todo lo anunciado y accesorios para las mismas hay existencias en este almacén.
Hay también velodromo cerrado para aprendices y personas que instruyan á quien desee, en fin cuanto pueda exigir la afición ciclista, taller de reparación etc., dirigirse almacén velodromo de Villanueva.—Español.—BURGOS.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
Se acaban de recibir los rizos para abrigos de señora.
También se ha recibido una gran colección de lanillas para vestidos.
PRECIOS BARATÍSIMOS.
Se venden cuadros pintados al óleo en la ebannería del señor de Genteno Almirante Bonifaz, núm. 19.

Ayuntamiento de Bilbao
En virtud de lo que determina el artículo 3.º del Reglamento de la banda municipal de música de esta J. Villa, se sacan á pública oposición las plazas de Subdirector, cinco músicos solistas y ocho de 1.º.
Los solistas serán: flauta, clarinete, tromba en «sí bemol» flicorno en «sí bemol» y barítono «sí bemol».
Los músicos de 1.º serán: oboe, requinto «mi bemol», requinto «la bemol» (pueden presentarse los que toquen el «mi bemol» con obligación de cambiar por el de «la bemol») dos clarinetes, un fagot, un bugle «soprano» ó trombino en «mi bemol» y un bajo «sí bemol».
Al propio tiempo se saca á concurso público la provisión de 19 plazas de músicos de 2.º y 3.º.
El Reglamento de la Banda y el Programa de ejercicios para la provisión de estas plazas se facilitarán á quienes lo soliciten en la Sección de Gobernación de la secretaría.
El plazo para la admisión de solicitudes termina el 31 del corriente mes, las cuales deberán dirigirse á esta Alcaldía presidencia.
Casa Consistorial de Bilbao á 7 de Diciembre de 1894.—El Alcalde presidente accidental, Joaquín Moreno Goñi.

Colocación
En una acreditada posada de esta ciudad, se necesita un mozo que sepa forjar y herrar. En esta administración informarán.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE
Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la plaza de Prim, 23, se ha trasladado al Pasaje de la Flora, 12, pral. izqda.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

Turrone
Se ha establecido en esta capital para la temporada de Navidad y Reyes, el turroneo valenciano que, en años anteriores dejó tan acreditados sus exquisitos géneros.
El público burgalés los hallará de todas clases:—De Alicante, Jijona, guirache, yema, turrón de Cadiz, mazapán de Toledo, peladillas, garrapiña, piñón, anís, dulce seco, pan de higo melones y Granadas.
Aguardientes aromáticos; vino superior del país, almonicados, aceitunas negras de Onil.
Todos estos géneros son de superior calidad y á precios muy reducidos.
2, Sombrería, 2.
Junto á la casa del Sr. Fournier.

Para Navidad y Reyes.
Se acaban de recibir las últimas novedades en juguetes, nacimientos y artículos de fantasía para regalo, en los nuevos almacenes de
JOAQUÍN NAVABRO GONZÁLEZ
Plaza Mayor, 30.—BURGOS.
Teléfono, 183.

Ecopolíticos
Carta de Madrid.
Crisis inesperada.—Antecedentes.—La sesión del Congreso.—Un ministro derrotado.—Dimisión del Sr. Salvador.—Incidente ruidoso.
Madrid 14.

Nadie esperaba, al ver casi resuelta la cuestión antillana, principal dificultad del actual Gobierno; al ver también como se discutía, tranquila y reposadamente, la reforma arancelaria; cuando el Gobierno se felicitaba de la obra de transacción y concordia que venía realizando, y se disponía á hacer los estudios preparatorios de los presupuestos generales del Estado, que esta misma tarde iba á surgir una crisis ministerial.
Sabido es que de algún tiempo á esta parte, vienen tomándose en consideración en ambas Cámaras, proposiciones de marcado carácter proteccionista, cuya discusión debía empezar muy en breve. Ayer mismo declaraba el señor Salvador en el Senado que no tenía inconveniente en que se discutiera la proposición del marqués de Mochales, por más que fuese contrario al espíritu que la informaba.
Sin embargo, tantas y tan diversas van siendo esas proposiciones, que el ministro de Hacienda (como ya anticipaba un periódico de esta mañana) se propuso poner una valla á las mismas, entre otras razones, por creer que de todos esos asuntos debe ocuparse la ley de presupuestos, y no ser ellos objeto de leyes especiales, que harían imposible todo cálculo financiero.
Así las cosas llegó la sesión de hoy en el Congreso.
A primera hora, hizo el señor García Alix su anunciada pregunta acerca de la cesión de la isla del Peirejil á Inglaterra y de unos terrenos (frente á Chafarinas) á Alemania.
El ministro de Estado señor Grouzard contestó (como lo había hecho en el Senado) que el Gobierno no tiene más noticias que las que acerca del asunto le habían comunicado Mohamed Torres, el ministro de España en Marruecos y el señor Ojeda.
Rectificó el señor García Alix insistiendo para que el Gobierno esté sobre aviso, pues sabido es que Inglaterra comienza por pedir terrenos para establecer depósitos de carbón, factorías, etc. . . . y luego se quedan con el carbón y con los terrenos.

Y llegó la nota verdaderamente interesante de la tarde.

El señor Ruiz Martínez (D. Cándido) apoyó su proposición pidiendo se suprima el derecho de exportación sobre el cercho en panes y tablas.
Replicó el ministro de Hacienda que el Gobierno aceptará la proposición, si pasa á la comisión de presupuestos, porque afecta muy directamente á los ingresos del Estado.
Replicó el señor Ruiz Martínez que esta teoría es rara, porque casi todas las proposiciones de esta índole afectan á los presupuestos. «Por ventura, dijo, pasaron á comisiones especiales las proposiciones relativas á cereales y plomos argentíferos, presentadas hace pocos días? ¿Porqué no pasa esta, siendo idéntica?»

Contestó el señor Salvador: El Gobierno ha decidido que pasen á la comisión de presupuestos, visto el gran número de proposiciones de esta índole que afectan, como antes he dicho, á los presupuestos.
(Interruptiones, confusión. Algunos conservadores y el señor Barrio y Mier dicen que esto toca resolverlo al Congreso).
El señor Moret invoca un acuerdo del Congreso en 27 de Febrero de 1893, en virtud del cual los dictámenes de las comisiones especiales, sobre proyectos que afectan á los presupuestos, deben pasar á la comisión especial encargada de éstos.
Interviene el presidente de la Cámara, para manifestar que lo primero que debe hacerse es ver si se toma en consideración la proposición presentada. Luego veremos dónde debe pasar la proposición.
Se toma en consideración la proposición de los corcheros.
El señor Domínguez Pascual (conservador) sostiene que el Congreso no puede tomar acuerdo sobre qué comisión debe estudiar la proposición. Solo nos toca cumplir el reglamento, y la proposición ha de ir á la comisión especial que nombren las secciones.
El ministro de Hacienda, un tanto mal humorado, sostiene que no se trata de interpretar el reglamento sino de usar las atribuciones que tiene el Gobierno para manifestar si deben aceptarse ó no las proposiciones; dando en este sentido su consejo á la mayoría.
Expone los motivos que tiene el Gobierno para opinar que pasen á la comisión de presupuestos cuantas proposiciones influyan sobre los gastos ó ingresos.
«Lo ocurrido, añade, servirá al Gobierno de lección para aconsejar á la mayoría no tome en consideración estas proposiciones».
(Voces en los conservadores: «la mayoría suele hacer lo contrario de lo que le aconsejan»): Protestas. Confusión).
Pone fin á este incidente el señor marqués de la Vega de Armijo con la frase sacramental.
—Esta proposición pasará á las secciones para el nombramiento de comisión.
El señor Rosell apoya su proposición acerca de las murallas de Barcelona, que también se toma en consideración.
El señor Fernández Daza apoya otra para que se reformen los artículos del arancel referentes á las lanas.
Los conservadores piden votación nominal para saber si ha de tomarse ó no en consideración.
A pesar de los deseos del ministro de Hacienda y de que éste votó en contra, la proposición resulta aprobada por 82 votos contra 38.
El hecho produce gran sensación en todos los lados de la Cámara, y algunos diputados aplauden ese imprevisto resultado.
La derrota del ministro era evidente, y la fatídica palabra *dimisión*, (ese *Mane, Thecel, Phares* de los ministros), comenzó á circular con una rapidez que ya quisiera para sí el servicio telegráfico en algunas ocasiones.

Contestando poco después el ministro de Hacienda á una pregunta del señor Henestrosa, dijo:

—La situación de mi ánimo es más para recomendar el asunto á mi sucesor.
Henestrosa interrumpe:
—Lo lamento.
Y el ministro de Hacienda replica:
—No lo siento. Me es siempre grato seguir las indicaciones de la Cámara.

Desde que el ministro de Hacienda anunció de una manera oficial desde el Banco azul que presentaba la dimisión, las miradas se agitaron mucho, causando gran sensación el acto del ministro, por lo mismo que las Cámaras están poco acostumbradas á oír en pleno parlamento que se vá un individuo del Gobierno.
El señor Romero Robledo, que no tiene rival en esto de abundar en las cuestiones de importancia que se suscitan en la Cámara, entró en el salón de sesiones, pidió la palabra y propuso que no se reanudara el debate sobre la reforma arancelaria, en vista de la dimisión del ministro, pues siendo un proyecto que tan directamente le afectaba, ó debía suspenderse el debate ó levantarse la sesión, ya que también la decisión del señor Salvador podía afectar á todo el Gobierno.

El señor Amós dijo que debía continuar la discusión del proyecto, pues hasta tanto que él formulase la dimisión y se la aceptasen, continuaría en el banco azul. Abundó en la misma idea el ministro de la Guerra, añadiendo que el proyecto lo defendía todo el Gobierno, y por lo tanto debía continuar la discusión.
El presidente le interrumpe diciendo: Preguntaré al Congreso si se puede continuar esta discusión, y luego reanudar el debate arancelario. Y á pesar de las protestas de Romero Robledo y sus amigos, el presidente ordenó la votación. Entonces la Cámara se convirtió en campo de Agramante: los conservadores increpan al presidente; Cánovas y Romero piden la palabra; el presidente no les permite hablar, y en medio de la confusión más espantosa el señor Cánovas coge el sombrero, abandona el salón y le sigue toda la minoría.
Los silvelistas se quedan, pero el señor Silvela (D. Eugenio) declara que no tomarán parte sus amigos en la votación, por conceptuarse anti-reglamentaria. Los republicanos y carlistas, perplejos en los primeros instantes, deciden abstenerse en la votación, y queda sola la mayoría.
Mientras conferencian Sagasta y Vega Armijo en el estrado de la presidencia, el señor Cánovas envía un recado á los jefes de las minorías, acudiendo á la indicación los señores Pi, Salmerón, Silvela y Barrio y Mier. En un pasillo estuvieron deliberando, y opinaba el señor Cánovas que lo ocurrido era efecto de una mala inteligencia del presidente, y que se debía aclarar todo después de la votación por medio de una pregunta que debía hacer el señor Silvela. Que los conservadores no podían entrar hasta que no quedasen las cosas en claro.
La votación dió un resultado de 102 votos contra 1. Pero la verdad es que no se sabe con certeza, en medio de la confusión que reina en la Cámara, qué deciden esos 102 votos.
A la hora que cierre esta carta el presidente explica lo ocurrido, que cree efecto de una mala interpretación, y el señor Silvela pide la palabra.
No se sabe hasta donde puede llegar este incidente, pero dados los temperamentos de armonía que reinaban en todos los jefes de las agrupaciones del Congreso, es de creer que quede el conflicto conjurado.
Los conservadores se oponían desde luego á toda votación, porque en aquellos momentos implicaba un voto de confianza al Gobierno, y en especial á Amós Salvador, que aca-

Temasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsos, fajas y corazas, corsos para embarazadas, fajas para caballeros, corsos para niños. San Juan 58, piso segundo.—BURGOS.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los centros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 plis. Plis de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de aguas. Servicios permanentes.

Viuda de landia y Sobrino
BURGOS.
Tabla machiembreda, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1.95
El hidraulica legítima de Lumaia, saco de 69 kilos con envás, uco. Ptas 3.50
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etc. etc. á precios económicos.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO
DE M. Fuentes y A. Misis
Paloma núm. 3.
Galería de la Catedral.—BURGOS.
Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc.
Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros.
Cartas plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.
Estuches y cajas en todas formas y tamaños.
Precios sin competencia

Pañería
DE ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.
Se han recibido los nuevos y numerosos surtidos de géneros para invierno. Debido á las grandes ventajitas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.
F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
Especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Ostras frescas
CLASE ESCOGIDA.
Se reciben continuamente en la confitería de Hijos de G. Diez de la Lastra.
Plaza Mayor, 43 y 44.

Pérdida
Desde el comercio de don Pascual Quemada al de don Julián Fournier, se extravió el domingo un paquete de muertras de merinos.
Se ruega á la persona que le haya en contrato se sirva entregarlo en casa del señor Quemada, por ser de un viajante á quien son muy necesarias, y se le gratificará.

baba de dimitir en pleno parlamento. No puedo continuar porque se va el correo. El telégrafo dirá lo que vaya ocurriendo.

ENCHETA.

Noticias varias

Se anuncia una novela del P. Coloma que comenzará muy en breve a publicarse en el Mensajero del Corazón de Jesús, con el título de Boy, palabra inglesa que significa muchacho.

Desarrollase la acción en las provincias del Sur de España, durante los años siguientes a la revolución de Septiembre y no faltará acaso algún episodio de la guerra civil.

Boy es el nombre con que en la alta sociedad se designaba al protagonista. Puede ser que, tanto en él, como en los demás personajes, v. a algún malicioso ciertos retratos que, seguramente, no están en la mente del autor.

Parece que la forma de la novela será autobiográfica, por el estilo de los Episodios nacionales de Pérez Galdós, es decir que uno de los personajes referirá su propia historia, enlazando con ella los sucesos que constituyen el asunto principal.

Según participan de Málaga, en la estación de Rodas, un tren de viajeros chocó con varios vagones que interceptaban la vía, produciéndose con tal motivo gran alarma.

Se rompió una travesía de la máquina y ocurrieron averías en el material, pero por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Acaba de morir en uno de los barrios de Viena, un joven cuya organización fisiológica ha preocupado muchísimo a los médicos austríacos.

Tonia, en efecto, el corazón colocado a la derecha, y esta disposición anormal le causaba tan poca molestia que ha su cumbido de una afección de las vías respiratorias.

Su cadáver será enviado a Londres, donde figurará en un museo destinado especialmente a la exhibición de fenómenos de este género.

La ciudad más fría del mundo es Werchotansk, situada al norte de la Siberia, a 107 metros sobre el nivel del mar y donde el frío es más terrible que en el Polo.

La temperatura media en Werchotansk es: en enero, 53.1 bajo cero, en febrero, 48.7; en abril, 15.8; en mayo, -0.1; siempre bajo cero; en julio, 13.8; en agosto, 6.3; en septiembre, -1.6 bajo cero; en octubre, 20.2; en noviembre, -40.7 y en diciembre, -49.9 bajo cero!

Infútil nos parece añadir que en cada esquina se encuentra un oso blanco.

De la enseñanza en Burgos

Sobre el progreso de la sociedad, nada más exacto que lo que dijo D. José Echegaray, en una conferencia que tuvo el gusto de oírle, va ya para veinte años.

El tal progreso, según Echegaray, es una cortillera de montañas, larga, muy larga, y que empieza por un montículo y ha de acabar por una barbaridad de mole.

La sociedad, en efecto, se eleva primero un poco, y luego cae; se eleva en seguida de nuevo, algo más que la otra vez, y después cae también; vuelve a elevarse, más aún que las dos veces anteriores, y vuelve a caer, y así sucesivamente. De manera que a cada elevación, sigue una caída, y cada elevación y cada caída son siempre mayores que la caída y la elevación antecedentes. Así se forma la cortillera que Echegaray llamó cortillera metafísica.

Pues pregunto yo: Nosotros los que hoy vivimos, ¿cómo estamos de progreso? ¿Estamos elevándonos ó estamos cayendo? ¿Nos toca formar un pináculo que llegue a la luna, ó nos toca bajar a una hondonada entre monte y monte, de la que no nos saque ni el propio hijo del Sol?

Allí resuelvan ese problema, si lo es, los que gusten de devanarse los sesos en obsequio de la humanidad ignorante, que debe ser una humanidad bastante más grande que la humanidad doliente.

Lo que yo vengo a decir sencillamente es que, aunque parece que hemos andado muchas leguas y subido muchas cuestas, y hasta, como si en realidad así hubiera sido, sentimos una fatiga asíxante, nos hallamos, en ciertas cosas al menos, algo más atrás que estuvieramos nuestros abuelos. ¡Y nos reímos de ellos por lo despacito que caminaron!

Ahora, por ejemplo, andamos a vueltas con eso de la segunda enseñanza. La que teníamos nos parecía, con razón, pobre, mal organizada é impropia de una época tan culta, despoblada y sabia como la presente.

Y para remediar semejante mal, hemos tratado de elevarnos, de formar

un nuevo y más alto pináculo, y, en efecto, hemos lanzado al espacio unas reformas que llegarán, no digo a la luna, a la misma osa mayor que dicen que está bastante más lejos.

En esas reformas, hay una porción de novedades y adelantos destinados a llenar vacíos; la novedad y el adelanto del lenguaje en sus explicaciones, lenguaje que el consabido D. Hermógenes no empleara nunca; la verdad y el adelanto de algunas de sus asignaturas, como el Arte y el Derecho, necesarias de veras en la según la enseñanza; la novedad y el adelanto de la Antropología, que no debe de ser la Antropología que tiene por objeto estudiar al hombre, puesto que, habiendo ya Fisiología y Psicología y aun algo más, el hombre estaba estudiado, sino esa otra Antropología especial que cultivan en Italia los Garófalos y los Lombrosos y de la que salen la Criminología, la Psiquiatría y otras ciencias no menos curiosas y no menos útiles; la novedad y el adelanto de la Ornografía, que ya la quisieran en su respectivo cuadro de materias ciertas superiores carreras; la novedad y el adelanto de la Sociología, que quiere ser algo así como toda una escuela filosófica al estilo de la Enciclopedia del siglo pasado, que es muy encarecida por su poco menos que organizador Herbert Spencer y que cuesta mucho tiempo y profundos trabajos a los doctores más empingorados; la novedad y el adelanto de dedicar más atención de lo justo a dos de los tres objetos del conocimiento, la naturaleza y el hombre, y ninguna al otro objeto, a Dios, que es, naturalmente, el primero en todos los órdenes; y, en fin, la novedad y el adelanto de no tener un principio generador, una base científica, un fin concreto y propio, y un sentido realista, humano y general.

Pues bien, si con tan bellas novedades y tan estupendos adelantos, los cuales se encuentran sólo en él cuando de asignaturas y sin meterse en otros extremos de las reformas, de que aquí no hay para qué tratar, llegaremos derechos hasta la misma osa mayor, nuestros abuelos estuvieron un poquito más arriba; estuvieron en la región del mejor sentido, del verdadero amor a la instrucción, del deseo de propagar todos los conocimientos realmente útiles.

¿Quién diría que, hace más de cincuenta años, en Burgos, algunas de aquellas novedades eran ya antiguallas? ¿Quién diría que, hace más de cincuenta años, en Burgos, se cursaban asignaturas que tendríamos todavía que echar de menos después de las famosas reformas? ¿Quién diría que, hace más de cincuenta años, en Burgos, existía la noción precisa, la clasificación acertada, hoy por lo visto desconocidas, de todos los tres grandes objetos del conocimiento?

El Ayuntamiento de Burgos, pronto siempre a cumplir las leyes, y siempre complacido al producir un beneficio público, ayudado por la corporación provincial organizó, instaló y mantuvo, desde el año 1822, la Universidad de segunda enseñanza que la ley de instrucción pública entonces vigente recomendaba para todas las capitales.

No quiero hablar ahora de la casa en que se estableció tan notable centro, de su organismo, de su funcionamiento, de sus prosperidades, de sus frutos. Algún otro día, quizá, trataré más despacio de estas cosas. Ahora quiero hablar sólo de asignaturas.—Y ahí va la lista de las que se cursaban en la Universidad de segunda enseñanza:

Gramática castellana y latina—Dibujo—Lógica y Gramática General—Física y Ciencias naturales—Moral y Derecho natural—Derecho público y Constitución—Economía política y Estadística—Matemáticas—Fundamentos de Religión—Retórica general y forense.

En los años siguientes, y para que la recomendación de la ley quedara en todo satisfecha, se añadieron Historia, Bellas Artes, Filosofía, Literatura española y Francés.

Al mismo tiempo, en el Seminario Conciliar de San Jerónimo, unido a la Universidad por estrechas relaciones académicas, se daban clases de Derecho eclesiástico, Teología dogmática escolástica, Teología pastoral, Sagrada Escritura, Práctica de predicación, Filosofía natural, Disciplina conciliar, Lengua hebrea, Lengua Griega y otras materias aun más elevadas y más esquisitas.

Y a la vez, existía en Burgos, fundada al finalizar el siglo anterior y admirablemente instalada en el Hospital de la Concepción, la Escuela de Medicina y Cirujía, con claustro de renombrados profesores, gabinetes de modelos y aparatos preciosos, derecho a todos los cáda veres de pobres de solemnidad, y una protección real decidida y entusiasta.

Todo ello, por supuesto, sin perjuicio de numerosos establecimientos privados, de diversos grados y enseñanzas.

¿Qué tal estaría Burgos, en lo tocante a instrucción, por los principios del siglo presente? ¿Está así a los fines del presente siglo?

Pues, andando el tiempo, llegó el año 1819, y cambiada que había sido ya la denominación de Universidad de segunda enseñanza por la de Instituto Superior Burgales, el Ayuntamiento y la corporación provincial infundieron nuevo espíritu al establecimiento, reorganizaron los estudios y dispusieron un cuadro de asignaturas que deja tamaño o al que ahora se nos ha ofrecido como el adelanto mayor de los tiempos.

Las asignaturas eran las siguientes:

Gramática castellana—Gramática latina—Gramática francesa—Matemáticas puras—Geometría aplicada a las artes—Historia natural y Agricultura.—Ideología y Lógica.—Filosofía moral y Fundamentos de Religión.—Derecho natural y de gentes.—Legislación universal.—Economía política.—Geografía, Cronología é Historia.—Teneduría de libros.—Literatura, particularmente la española.

Ese centro, que tuvo en algunos períodos exuberancia de vida, nos parecería hoy, con ciertas de sus enseñanzas, un hermoso sueño. Verdad es que no había en él una bien entendida delimitación de fines, ni una distribución científicamente ordenada; verdad es que allí cada uno podía elegir las asignaturas que le parecían como preparación para el oficio ó carrera que pensara elegir, porque ninguna era obligatoria y ningún título se adquiría con la prueba de todas; verdad es, en fin, que se podía notar alguna deficiencia y también alguna confusión, algún exceso; pero se persuade fácilmente cualquiera de que en aquel establecimiento palpaba un espíritu abierto, generoso, fecundo, de que se tenían en cuenta todos los objetos de conocimiento y el carácter práctico del resultado de los estudios, y de que los organizadores se adelantaron, no a su época, sino a la época de estas reformas novisimas, tan inferiores en tendencia, sentido y utilidad positiva.

La Universidad de segunda enseñanza de Burgos y el Instituto Superior Burgales, llenan una página de gloria por las dos corporaciones que, en cumplimiento de leyes, más recomendatorias que obligatorias, por lo visto, y a fuerza de genio, entusiasmo y sacrificios, fundaron y sostuvieron los dos establecimientos.

En el Instituto Superior explicó Filosofía Moral el señor don Justo Casaval, muerto bien recientemente después de unos servicios públicos, en diversos órdenes, merecedores de recordación perpetua. Allí explicaron también D. Cirilo Álvarez, D. Pedro de la Hoz, D. Calixto de Quevedo, D. Mariano Collantes, que fué director, el popular don Rosendo González y D. Fernando Vázquez. Estuvo encargado de la clase de Música don Mariano Tafall, de la de Arquitectura D. Francisco Angoitia, de la de Escultura D. Domingo de Agreda y de la de Dibujo D. Pablo Palomar.

Los libros señalados para texto, y que constan en los anuncios de apertura de matrícula, eran lo mejor que para entonces se había publicado en cada materia; alumnos aprovechados y aun luego célebres, salieron muchos.

Todas las noticias, todos los datos que se conservan y que ahora no es pertinente exponerlos, indican que hubo en Burgos, con ese Instituto, un elemento de instrucción potente, vigoroso, amplísimo; que se vivía entonces en esta tierra la vida de la ciencia, y que el espíritu público y el de los Gobiernos en aquellas épocas, esto es, en 1822 y en 1810, había llegado, no a la osa mayor, a que llegaría el espíritu moderno, sino un poquito más arriba.

Conque, en vista de esto y añadiendo los a otras cosas, ¿en qué quedamos? ¿A nosotros ¿nos toca subir ó nos toca bajar? ¿Formaremos alto pináculo ó hondonada profunda en la cordillera metafísica de Echegaray?

Anseldo Salvá.

Ayuntamiento

Sesión del día 14

Abierta a la hora de costumbre con el número reglamentario de concejales y bajo la presidencia del señor alcalde, dióse lectura al acta de la anterior y que dió aprobada.

A la comisión de Letrados, por relacionarse con un contrato, se mandó pa

sar una comunicación del segundo jefe de este cuerpo de ejército, manifestando que se ha empezado a construir una galería en la parte posterior del edificio que ocupa el Gobierno militar.

Se leyeron dos comunicaciones en las que se dá cuenta de que a la Beneficencia municipal se le entregan por los testamentarios de D. Marcos Pujana y don José Soto Vega, como uno de los diferentes donativos hechos por éstos, las cantidades de cinco mil y pico de pesetas y mil quinientas respectivamente, por lo que la Corporación hizo constar su acta su agradecimiento, y dar el pésame a la familia del finado señor conde de Encinas.

El capitular señor Montero formuló una moción para que se ejecuten los arreglos necesarios en el edificio del colegio de San Carlos, con el fin de garantizar la seguridad del transeúnte. Pasó a la Alcaldía.

A las diferentes comisiones se remitieron las cuantas del alumbrado de gas en el mes de Noviembre próximo pasado, importantes cinco mil y pico de pesetas, otras por medicamentos suministrados para los enfermos de la cárcel, y las presentadas por D. Federico Omeda de los gastos ocurridos en el primer trimestre del actual ejercicio en la academia de música y por el consorcio de las Casas Consistoriales de diferentes gastos ocurridos en las mismas.

También pasaron a informe de las respectivas comisiones las siguientes instancias:

De D. Tomás Fernández de la Cuesta pidiendo se le ceda un nicho en el cementerio.

De D. Francisco Soto Vega, solicitando la cesión a perpetuidad de la sepultura en la que descansan los restos mortales de su difunto hermano.

Otra de D. Juan José Morena manifestando que existe un pozo negro en una casa de la calle de Santa Clara y debe limpiarse.

De D. Raf. el Ortega deseando lo venda el Ayuntamiento varios árboles.

De D. Gerardo Santa María relaciona la con un acuerdo recaído en otra solicitud que presentó, para aprovechamiento de aguas.

Por último, se leyó una instancia de D. Felix Santillana y otros del gremio de panaderos, para que se efectúe el peso del pan, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren desde la confección de dicho artículo hasta que es expendido, la cual se remitió a la comisión de Abastos.

La de Secretaría entenderá en la moción de los señores Gil, Lasso, Ciruelos y San José, proponiendo se nombre la comisión especial encargada de organizar los festejos para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

En la sesión del viernes se acordó el nombramiento después que se acuerde si ha de haber fiestas.

Se aprobaron los informes expresados a continuación:

De Alojamientos, Elecciones, Gravidas y Visita de personajes, aprobando a su vez varias cuentas.

Otro de la Alcaldía sobre el pago a los comisionados de apremio encargados de recoger en los distritos las actas de las últimas elecciones.

De la de Obras, autorizando a D. Manuel Rico para reformar una casa de su propiedad, sita en la calle de Santander.

A instancia del señor Dorronsoro quedó sobre la mesa hasta el viernes próximo, el dictamen de las comisiones de Obras y Cementerio, proponiendo, según lo pedido por el señor Montero, que se cierren convenientemente las obras del cementerio de «La Obispa», con el fin de que no sufran deterioro. El presupuesto es de 24.825.65 pesetas.

Terminado el despacho ordinario, rogó el señor Lasso al presidente de la comisión de Secretaría que despache pronto una instancia de D. Honorato Blanco.

El mismo capitular pidió que desparezca lo antes posible la casa de socorro del local que hoy ocupa, por ser este muy húmedo y no reunir buenas condiciones.

A este último ruego contestó el señor alcalde que girará a la mayor brevedad una visita de inspección a dicho establecimiento, y que el señor Lasso presente su moción por escrito, teniendo en cuenta que existe el compromiso de arriendo del local por 4 años, y respecto al primero, manifestó el presidente de la comisión de Secretaría que cuanto antes se despachará la solicitud D. Honorato Blanco.

El señor Montero puso en conocimiento de la corporación que cuantas gestiones se han practicado para que venga a actuar en nuestro coliseo una compañía, han sido infructuosas, pues

tres de aquellas que no tienen compensación alguno con otra ciudad, pidiendo se las adelanten de 1.500 a 3.000 pesetas.

Varios capitulares abogaron por que no se adelante ninguna cantidad, por cuya causa se autorizó a la comisión de Teatro para que estudie algún otro medio, con el fin de que venga compensada para las próximas fiestas de Navidad.

Por ser de gran urgencia, se aprobó una moción del señor Dancausa, proponiendo que se empleen los obreros de colono en los servicios de la comisión de Pasos y Arbolado que por ahora son más importantes, como es la plantación de árboles.

Y se levantó la sesión, después de haber constado en acta que habían excusado su asistencia los señores Perez, Gutierrez, San Pedro, Gallardo, Ruiz y Corral.

Noticias locales

IMPORTANTE.

Las personas que se suscriban al «Diario de Burgos» por un trimestre cuando menos, recibirán gratis el periódico hasta el día 1.º de Enero, en cuya fecha comenzará a contarse el plazo de la suscripción.

Anoche, después de publicado nuestro número, recibimos varios telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, dándonos cuenta de la dimisión del ministro de Hacienda y de los incidentes ocurridos en la sesión del Congreso.

En la imposibilidad de comunicar tan importantes noticias a todos nuestros lectores, enviamos copia de algunos de dichos telegramas a varios círculos de recreo, y hoy no los reproducimos porque su contenido se halla extensamente reseñado en la «Carta de Madrid» que en otro lugar publicamos.

Ayer fué curado en la casa de socorro un anciano de una herida que se produjo casualmente en la mano izquierda, con una navaja, en el acto de estar cortando las cuerdas de unos costales.

Se ha recibido en el gobierno civil de esta provincia el título de veterinario, expedido por el director de la Escuela de Veterinaria, de Madrid, a favor de don Aurelio Zamora y Peña, natural de la villa de Trespaderna, en esta provincia.

El interesado puede recogerlo en la secretaría de Instrucción pública.

En la academia de dibujo titulada «Liga contra la ignorancia» se han suspendido por ayer y hoy las clases, en señal de duelo por el fallecimiento del que fué secretario de dicha sociedad don Sebastián Miegimolle y Gonzalez.

Dicha sociedad dará las vacaciones a sus alumnos el viernes ó sábado próximo.

Debiendo percibir en este trimestre los maestros de instrucción pública los haberes correspondientes al mes de Octubre, último, cuyo pago se abrirá en breve, se invita por la junta central recaudadora a los partícipes, para que se suscriban por la cantidad que estimen conveniente, para erigir un monumento al que fué dignísimo ministro de Fomento, señor Moyano.

Se ha pedido por la junta central de clases pasivas nota de la fecha en que fué instalada la Escuela Normal de Burgos, y se la ha contestado que lo fué en 2 de Mayo de 1815, y declarada elemental por R. D. de 30 de Marzo de 1819 y elevada al carácter de superior por Real decreto de 25 de Septiembre de 1858, a instancia de la Excm. Diputación provincial.

El entierro del señor Miegimolle ha sido una verdadera manifestación de duelo.

La numerosa y selecta concurrencia ha demostrado las grandes simpatías que gozaba el finado y que goza toda su familia.

Presidía el duelo el hermano político del difunto D. Evaristo Barrio.

En la cabecera de la caja mortuoria se ostentaba una magnífica corona de flores artificiales, recuerdo de su familia y a los lados dos muy preciosas de flores naturales, entretrejidas con yedra, que le han dedicado sus amigos.

Por el guardia Alvaro Gimenez ha sido detenido esta tarde en la carretera de Santander un sujeto que había robado

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 15 de Diciembre de 1891. - Parada del segundo batallón del regimiento infante...

Hoy se ha reunido en el Gobierno militar bajo la presidencia del general de división D. Federico Verdugo la junta...

Ya se están concediendo los pases á los jefes y oficiales, para que puedan desde el día 20 disfrutar del mes de licencia...

En propuesta ordinaria de ascensos, se ha concedido el empleo de capitán al primer teniente del regimiento de la Lealtad D. Francisco Bastida Díez...

Se han declarado inembargables con los beneficios que señala el reglamento las comisiones desempeñadas en San Sebastián, Bilbao, Pamplona, Santander y Santoña por el teniente auditor de guerra D. Caspar García Rodríguez...

Avisos

Quejas del vecindario

Hay un arco de paso en la calle de San Gil, que necesita una escrupulosa vigilancia, principalmente por la noche...

Vacante

Por renuncia del M. I. Sr. Lic. D. José Climent y de Urcía, doctoral de la S. I. C. de Albarracín el Ilmo. Sr. doctor D. Antonio Estaleya y Silvilá...

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Valentina Calzada García...

Llegada de viajeros.

Hotel Monin: D. Enrique Rivera, don Juan Antonio Hernandez, don Lucio Falcón y don Andrés Torres, de Valla dolid, y don Fermín Audoin, de Bilbao.

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Diciembre de 1891: Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de esta Capital á instancia de D. Saurino González...

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'00 y 1'40 pesetas el kilo, maz de y piasa á 1'50, congriso á 2 y 1'60, besugos á 0'90 y 1'00, sardinas á 0'70, 0'56 y 0'52, chiras á 0'80 y 0'70, lenguados á 0'70, sardinetas á 0'50 y 0'46 y ostras á 1'00 la docena.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Eusebio. Santo de mañana: San Valeriano. Cultos: Mañana, tercera dominica de...

aviera, predicará en la misa mayor del S. T. M. el M. I. Sr. Dr. D. Ignacio Artigano, caónigo magistral.

MISAS. - En las iglesias del Carmen y la Merced las hay desde las cinco y media de la mañana.

A la misma hora se celebran en la S. I. C.

A las seis en la capilla de Saldaña.

A las seis y media de la asociación de ánimas en San Lorenzo y en Saldaña.

A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo, (hoy Santa Tecla) en la Catedral.

A las ocho suele ser la misa para el cuerpo de artillería en San Cosme, y para el de caballería en San Lesmes, y en la capilla del Santísimo Cristo.

Las hay también á la misma hora en San Lorenzo, San Gil y en la capilla del Hospital de San Juan.

A las ocho y cuarto son las misas llamadas de capilla en la Catedral.

A las ocho y media en la capilla de Santa Ana y en San Lesmes.

A las nueve menos cuarto en San Gil.

A las nueve en San Lesmes, todos los días: en la capilla del Hospitalajo, en San Lorenzo y Santísimo Cristo.

A las nueve y media en la capilla del Hospitalajo.

A las diez en San Lorenzo y Santa Agueda.

A las diez y media en Santiago.

A las once en San Lorenzo y San Lesmes.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo y en San Lesmes.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 700.5; á las 3 l., 693.6

Temperatura: max. sol 5.0 max. sombra 4.0. Min. sombra 3.0 bajo 0. Reflector 3.9 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., E. S. E., 3 l., O.

En la mayor parte de los hospitales de Europa y América se hace un gran cansano.

(Desconfiar de las imitaciones)

Valla toleda á 28 de Diciembre de 1885.

El profesor en Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados...

DE ILDEFONSO GONZALEZ.

RÓTULOS ESMALTADOS

- PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES. RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL

Emilio Ouradou

Correo, número 34.-BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

REPROCHES Y COMENTARIOS.

Madrid 14-8,35 n.

» 14-9,15 n.

La inesperada dimisión del Sr. Ministro de Hacienda ha causado profunda sensación en todos los círculos.

Se hacen toda clase de apasionados comentarios.

Los demócratas y los gamacistas se dirigen duros reproches atribuyendo éstos á los primeros la culpa de la derrota parlamentaria sufrida por el señor Salvador.

Las minorías están unidas y compactas para sostener los derechos del Parlamento.

Es opinión general que el señor Marqués de la Vega de Armijo ha quedado muy quebrantado á consecuencia de la sesión de hoy.

Muchos diputados de la mayoría dicen que al oponerse á las indicaciones del señor Salvador trataron de vengarse de él, por que les desatendía.

Los gamacistas dicen que el acto de la mayoría ha sido un suicidio.

Con motivo de la actitud adoptada por las minorías se han suavizado notablemente las relaciones de silvelistas y conservadores.

Estos últimos se muestran muy envatentados, y dicen que el debate de esta tarde ha

matado moralmente al Gobierno.

REUNIÓN DE MINISTROS

Después de terminada la sesión, se han reunido los ministros, incluso el Sr. Salvador.

A la hora que telegrafio continúan reunidos; ignorándose los acuerdos que adoptan.

GRACIAS

El señor Romero Robledo, en nombre de los conservadores, se ha dirigido á los señores Silvela, Salmerón y Barrio y Mier, para darles las gracias por el concurso que les han prestado en el incidente suscitado al terminar la sesión.

EXPLOSIÓN

Madrid 15-9,30 m.

Telegrafian de Barcelona participando que en la fabrica de jabones de Sans ha hecho explosión una caldera, volando los pedazos á gran distancia y destrozando por completo los cobertizos.

Resultaron varios heridos, entre ellos el fogonero, cuyo estado es gravísimo.

La explosión produjo en la fabrica desperfectos de gran consideración.

LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid 15-9,40 m.

Los periódicos de esta mañana dedican preferente atención á la crisis, examinando con gran extensión lo ocurrido ayer en el Congreso.

Casi todos están conformes en reconocer la situación difícil por que atraviesa el Gobierno, y en aconsejar al señor Sagasta que proceda con energía para evitar que en lo sucesivo se repitan semejantes espectáculos.

OPOSICIONES

Madrid 15-9,50 m.

«La Gaceta» publica la convocatoria á oposiciones para proveer doce plazas de auxiliares de minas, y los programas á que se han de sujetar los ejercicios.

El término para presentar las solicitudes espira el día 1.º de Marzo.

LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES

Madrid 15-10,10 m.

Dicen de Lisboa que mañana se celebrará en Oporto un gran «meeting», con cuyo motivo han llegado á dicha población muchos significados progresistas y republicanos.

En el manifiesto publicado se excita al país á que reivindique los derechos parlamentarios, para restablecer el régimen de la legalidad.

LA COMPAÑIA DEL NORTE.

Madrid 15-10 m.

Con motivo de haberse acen tuado anoche el rumor de que la compañía del Norte proyectaba declararse en estado de suspensión de pagos, los consejeros de dicha empresa han sido interrogados, negando terminantemente semejante noticia.

Dicen que esto sería inexplicable habiendo bajado los cambios, causa principal de la crisis en que se encuentra la compañía.

LOS CONSERVADORES.

Madrid 15-10,10 m.

Los conservadores están muy esperanzados á causa de la dimisión del señor Salvador.

Muchos fueron anoche á la Huerta á visitar al señor Cánovas, no logrando verle porque á aquella hora estaba presidiendo la sesión de la Academia de la Historia.

La casa del señor Romero Robledo se vé frecuentadísima.

EXPLICACIONES MINISTERIALES.

Madrid 15-11 m.

Un caracterizado ministerial

explica lo ocurrido ayer, diciendo que fué una serie de «quid pro quo» sobre cosas de poco fuste.

Dice que el Gobierno debió prevenirse antes de proceder á la votación, y que en resumen la cuestión carece de importancia.

LO QUE HARÁ EL GOBIERNO.

Madrid 15-11,35 m.

Es inexacto que el señor Sagasta haya presentado ni piense presentar á la Corona la cuestión de confianza.

El jefe del gobierno cree que la cuestión tiene facil arreglo, y para conseguirlo conferenciará antes de la sesión de hoy con los exministros del partido y con diputados de los distintos grupos, para que firmen una proposición de confianza que será presentada al Congreso, y espera que la votación será muy nutrida.

PRELIMINARES DE ARREGLO

Madrid 15-1,30 t.

El Sr. Sagasta está celebrando conferencias con los principales prohombres de su partido.

Antes de la sesión del Congreso reunirá á los ministros para darles cuenta del resultado de sus gestiones.

Parece que en las distintas fracciones fusionistas gana terreno la idea de apoyar el voto de confianza.

REUNIÓN DE EXMINISTROS

Madrid 15-2,45 t.

En casa del señor Sagasta se ha celebrado la reunión de exministros, asistiendo los señores Gamazo, Moret, Canalejas, Aguilera, Eguillor y Xiquena.

El señor Sagasta manifestó á los reunidos que el conflicto ocurrido es incidental, pero que puede afectar á todo el Gobierno, y que en caso de que no se solucione está resuelto á dejar el poder, para que entren los conservadores.

Añadió que necesitaba el concurso de todos los prohombres del partido para presentar un voto de confianza unánime al Gobierno.

Aunque algunos de los exministros hicieron observaciones, todos convinieron en la necesidad de salvar á todo trance la situación, y accedieron á apoyar el voto de confianza.

El señor Meret manifestó la necesidad de hacer una crisis que responda á la unidad del partido.

El señor Gamazo mostró su adhesión incondicional al ministerio.

El señor Canalejas habló de la necesidad de hacer un programa de gobierno.

El señor Eguillor aconsejó que se obre con mucha prudencia.

El señor conde de Xiquena se puso en absoluto á la disposición del Gobierno.

En definitiva, se acordó que el señor Sagasta se levante en el Congreso á explicar lo ocurrido, quitando toda importancia al conflicto, y diciendo que el señor Salvador cuenta con la confianza omnimoda del Gobierno.

A continuación el señor conde de Xiquena apoyará la proposición de confianza en términos prudentes.

Dicha proposición se ha redactado en favor del Gobierno en general, pero sin singularizar al señor Salvador.

CONSEJILLO

Madrid 15-4 t.

Antes de la sesión los ministros han celebrado consejo en el despacho del Congreso.

La formula acordada en la reunion de exministros no ha dejado satisfecho al señor Salvador, el cual insiste en dimitir.

Esta noticia ha causado general expectacion.

LA MADEJA SE ENREDA

Madrid 15-4,14 t. (Urgente). En la reunion celebrada por los ministros, el señor Sagasta expuso detalladamente su entrevista con los exministros.

Todos los individuos del Gabinete mostráronse conformes con la proposición de confianza acordada, cuyos términos comprenden á todo el Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 15-4,30 t. (Urgente).

Reunido en el Senado el consejo de ministros, hablóse de crisis total, reorganizándose el Gabinete, de tal modo, que responda á la opinión y á los deseos de la mayoría.

Dicese que se han hecho al señor Sagasta elevadas indicaciones acerca de la imprescindible necesidad de que haya mayoría compacta.

CONGRESO.

Madrid 15-5,10 t.

En la sesión de esta tarde, tan pronto como se aprobó el acta levantóse el señor Sagasta y dijo que insistiendo Amós Salvador en la dimisión que tenía presentada, y habiendo dado ya cuenta de ella á la Reina rogaba al presidente preguntase á la Cámara si debe celebrarse sesión.

Hecha por un secretario la oportuna pregunta, acordóse levantar lo sesión, lo cual inmediatamente se hizo.

¿HABRÁ BODA?

Madrid 15-5,15 t.

Asegúrase que anoche conferenciaron en la Huerta durante tres horas los señores Cánovas y Silvela.

A la última parte de la entrevista asistieron el señor Eleduayen y otros prohombres conservadores, aparentando que acudían casualmente.

BOLSA DE HOY.

Madrid 15.-4'30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 72,70. Idem fin de mes, 72,75. Idem exterior, 82,00. Id. deuda amortizable, 80,80. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,85. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,25. Acciones del Banco de España, 390,00. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 176,75. Cambios sobre París á ocho días vista, 13,25. Idem sobre Londres, 28,50. Bolsa París; 4 por 100 exterior español, 73,28. Flojo.

MENCHETA.

Venta de una finca

A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta, tendrá lugar el día 16 del corriente Diciembre á las once de la mañana, la venta de una finca de 38 fanegas y 8 celemines de sembradura, de las cuales 10 son de primera calidad y las restantes de segunda, cuya finca se halla en jurisdicción de esta ciudad, término, y en las inmediaciones de la Granja de San Martín de la Bodega. El precio y condiciones bajo las cuales ha de verificarse el remate se hallan de manifiesto en la Notaría de don Fernando Monterrubio ante el cual ha de tener lugar dicho acto.

A LAS MADRES DE FAMILIA

BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA. Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar radicalmente y en breves horas las grietas y erosiones de los pechos. 27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO. Probad y os convencereis. De venta en las principales farmacias y droguerías de España y el extranjero. Representante en Burgos y su provincia D. Gregorio Izquierdo Díez, Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. —Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

Dé venta en las principales farmacias y droguerías.

Pastillas Pectorales

DEL **Doctor FERRER**

Preparadas por el

Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección, húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.^a—Barcelona
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar

Enfermos del estómago

La esencia de pepsina del Dr. Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos. —De venta en las principales farmacias de España. —Deposito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos ligeros debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrós, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c.

ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN

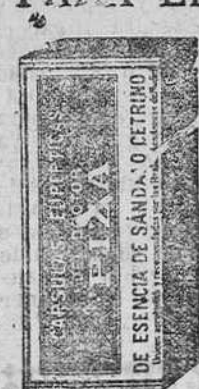
CATARRO, SOTOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: Saiz Valpuesta.

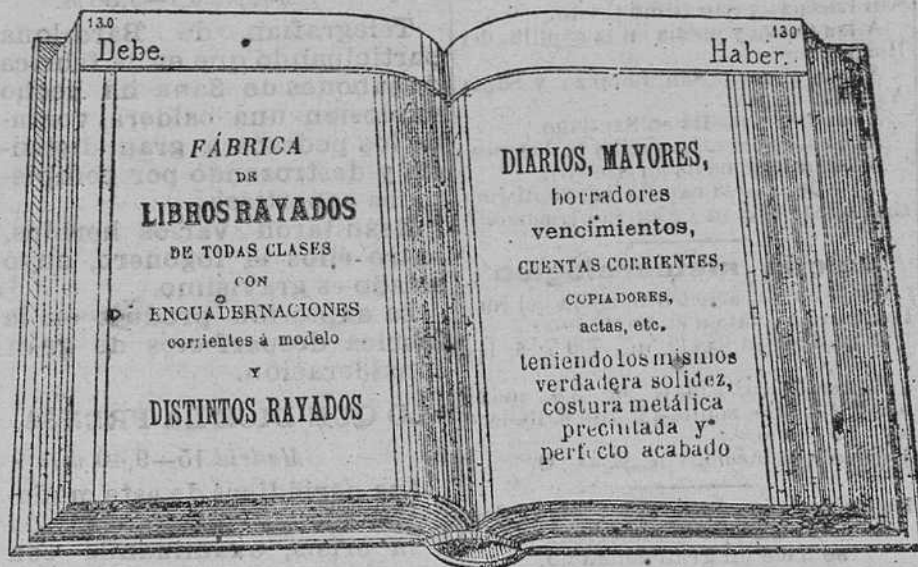
LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de **ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO** de **Rufino S. Gonzalo**

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6.—Burgos.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluches, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.	SALIDAS.
El Expreso de Madrid y su línea. 5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea. 5 m.
» Correo de Soria y Salas. 7,30 »	» Correo para Lerma, Aranda y Madrid. 5 »
» » de Madrid y su línea. 10,30 »	» para Sedano y Cilleruelo de Bezana. 8'30 »
» » de Santo Domingo y Belorado. 3,45 l.	» para Francia, Irún y su línea. 10,22 »
» » de Pradoluengo. 4 »	» para Pradoluengo. 11 »
» » de Villadiego. 4 »	» para Belorado y Santo Domingo. 11 »
» » de Cilleruelo Bezana y Sedano. 6 l.	» para Villadiego. 11 »
» » de Francia, Irún y su línea. 5,15 »	» para Salas y Soria. 11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea. 9,15 »	» para Madrid y su línea. 4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma. 9,30 »	Expreso para Madrid y su línea. 8,25 u.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50. Por la tarde á las 4'20. Por la noche á las 7,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8'30 á 11'30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamar ó nes sobre este servicio. de 3 á 5'30.	Por la tarde de 3 á 5'30.
	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 MADRID
En Burgos: droguería de J. Mira.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á real el kilo.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarró gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.
Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Mignel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

Papel de periódicos.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositario en Burgos: Saiz Valpuesta.